

## Section I: Identification and JP Status

### Reducción de la violencia y construcción de capital social: Una nueva transición en El Salvador

#### Semester: 1-12

País	El Salvador
Ventana Temática	Prevención de conflictos y consolidación de la paz
Proyecto Atlas MDGF	63852
Título del programa	Reducción de la violencia y construcción de capital social: Una nueva transición en El Salvador
Número de informe	
Período del informe	1-12
Duración del programa	
Fecha oficial de comienzo	2009-07-30
Organizaciones NU participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>* OIT</li> <li>* OPS/OMS</li> <li>* PNUD</li> <li>* FNUAP</li> <li>* UNICEF</li> </ul>
Socios Ejecutivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Alcaldía Municipal de San Salvador</li> <li>* Consejo Nacional de Seguridad Pública</li> <li>* Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</li> </ul>

#### Budget Summary

##### Presupuesto total aprobado

PNUD	\$4,171,850.00
------	----------------

UNICEF	\$1,526,890.00
FNUAP	\$1,104,240.00
OIT	\$879,540.00
OPS/OMS	\$817,480.00
<b>Total</b>	<b>\$8,500,000.00</b>

**Cantidad total transferida hasta el momento**

PNUD	\$4,171,850.00
UNICEF	\$1,526,890.00
FNUAP	\$1,104,240.00
OIT	\$879,540.00
OPS/OMS	\$817,480.00
<b>Total</b>	<b>\$8,500,000.00</b>

**Presupuesto Total Dedicado hasta la fecha**

PNUD	\$2,925,984.00
UNICEF	\$1,097,215.00
FNUAP	\$880,763.00
OIT	\$457,994.00
OPS/OMS	\$549,540.00
<b>Total</b>	<b>\$5,911,496.00</b>

**Presupuesto total desembolsado hasta la fecha**

PNUD	\$1,966,221.00
UNICEF	\$894,895.00
FNUAP	\$650,765.00
OIT	\$341,599.00
OPS/OMS	\$424,954.00
<b>Total</b>	<b>\$4,278,434.00</b>

## Donantes

Como sabrán, uno de los objetivos del F-ODM es atraer el interés y la financiación de otros donantes. Para poder informar acerca de este objetivo en 2010, les pedimos que nos notifiquen, por programa, si han recibido financiación complementaria, en la forma que indica en que se indica en el ejemplo siguiente:

Por favor use el mismo formato que ha utilizado en la sección anterior (resumen de presupuesto) para reportar cantidades en dólares Americanos (ejemplo 50,000.11) para cincuenta mil dolares y once centimos

Tipo	Donante	Total	Para 2010	Para 2011	Para 2012
Paralela	Fundación Salvador del Mundo	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
Participación en los gastos	OACNUDH	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
Contraparte	Unidad Tecnica Ejecutiva del Sector de Justicia	\$5,030.00	\$0.00	\$0.00	\$5,030.00
Contraparte	Alcaldía Municipal de San Salvador	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
Paralela	Comite Olimpico de El Salvador	\$9,702.00	\$0.00	\$0.00	\$9,702.00
Paralela	Medios de Comunicación (canal 10, 33, 12, radios Astral, chévere, clásica, UPA, santa biblia, paz, nacional y coll)	\$78,940.00	\$0.00	\$0.00	\$78,940.00
Paralela	Alianza Joven Regional Creative-USAID	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00

## DEFINICIONES

1) FINANCIACIÓN PARALELA – Se refiere a las actividades de financiación relativas o complementarias al programa cuyos fondos NO se canalizan por conducto de organismos de las Naciones Unidas. Ejemplo: JAICA decide financiar 10 nuevos seminarios para difundir los objetivos del programa en otras comunidades.

2) PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS – Se refiere a la financiación encauzada por conducto de uno o más organismos de las Naciones Unidas que ejecutan un programa determinado. Ejemplo: El Gobierno de Italia otorga a la UNESCO el equivalente de 200.000 dólares de los EE.UU. para que se destinen a iniciativas que amplíen el alcance de las actividades planificadas y esos fondos se encauzan por medio de la UNESCO.

3) FONDOS DE CONTRAPARTE – Se refiere a fondos suministrados por uno o más organismos gubernamentales (en especie o efectivo) para ampliar el alcance del programa. Estos fondos pueden encauzarse por conducto de un organismo de las Naciones Unidas o no. Ejemplo: El Ministerio de Recursos Hídricos dona tierras para la construcción de una “planta de tratamiento de agua en una aldea” experimental. En el cuadro supra debe indicarse en dólares de los EE.UU. el valor de la contribución en especie o en moneda local (si se trata de efectivo).

## Beneficiarios

<b>Tipo beneficiario</b>	<b>Planificados</b>	<b>Cubiertos</b>	<b>Categoría de beneficiario</b>	<b>Tipo de bienes o servicios prestados</b>
residentes de comunidades seleccionadas	12,000	4,767	Ciudadanos/hombres	Provision de infrestruturas y servicios
Residentes de comunidades seleccionados	15,000	5,473	Ciudadanas/mujeres	acceso a la justicia
Centros educativos	9	9	Escuelas	acceso a la justicia

## Section II: JP Progress

### 1 Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

Por favor elabore una breve evaluación general (1000 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medidas adoptadas en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

#### **Por favor describa los 3 logros mas relevantes que el programa conjunto ha alcanzado en el presente periodo de reporte. (máximo 100 palabras)**

Durante este semestre se destacan logros en el nivel local: incremento de la participación ciudadana en la implementación del Plan de Prevención de violencia municipal, particularmente de jóvenes de ambos sexos, el establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional entre instancias nacionales y locales que permiten la implementación de procesos de prevención de violencia en los territorios; Ordenanza Contravencional aplicándose en el municipio de San Salvador con apoyo de una campaña disuasiva y otra preventiva; disponibles 2 centros de Mediación mixto en San Salvador; finalizado el Parque temático el Principito (Parque Infantil). Durante el periodo de vedas (diciembre a febrero), se observó, en términos generales, una disminución del 12% de los delitos cometidos con armas de fuego (-78 delitos) y San Salvador, mantuvo la misma incidencia de homicidios que el periodo anterior.

#### **Progreso en resultados**

En el efecto 1 relativo a incremento de capacidades para construir acuerdos y efectividad de las instituciones del Estado vinculada a la temática de justicia y prevención de violencia tanto a nivel nacional como local, se ha avanzado en un 81% de las metas propuestas.

En el efecto 2, se tiene que la percepción del riesgo en lugares públicos habilitados por el Programa ha mejorado con relación al nivel nacional. También, se ha mejorado y aumentado el nivel de uso de los espacios públicos habilitados contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y la sostenibilidad de los logros.

En el efecto 3, se ha duplicado la meta de atención a grupos de jóvenes para desarrollar capacidades y oportunidades de desarrollo personal y comunitario.

En el efecto 4, se tiene avance moderado ya que se ha elaborado la sistematización del modelo de prevención de violencia armada, se ha instalado mecanismos nacionales de prevención de violencia y se ha apoyado a la aprobación de un decreto ejecutivo de veda de armas de fuego en espacios públicos del municipio.

En cuanto actividades, el Programa Conjunto ha implementado en el primer semestre 2012 el 39% de las actividades planificadas para ese periodo. Los avances más significativos en la implementación de las actividades en el Plan Anual, de este periodo se registran en los efectos 2 (52%), 3 (48%), los efectos 1 y 4 presentan el 23% de ejecución técnica.

#### **Progreso en productos**

Producto 1.1: Asistencia técnica al VMJSP en la instalación y funcionamiento de Gabinete de Prevención, asesoría especializada para la revisión de documentos normativos y operativos, elaboración de lineamientos y apoyo en el proceso de instalación del Centro de Información de apoyo a la Prevención de la Violencia; establecimiento de alianza estratégica con Alianza Joven Regional de USAID para apoyar el proceso de revisión de la Estrategia de Prevención de Violencia en apoyo a los municipios. En proceso: consultoría para diseño y validación práctica de un sistema de análisis interinstitucional de indicadores y datos para el abordaje de la violencia de género en El Salvador. Diseño de guías metodológicas prácticas para desarrollar capacidades en PREPAZ en relación al fortalecimiento de los concejos municipales, sistematización de la experiencia de veda

de armas en 20 municipios del país; Producto 1.2 Reuniones semanales de seguimiento del plan municipal de prevención de violencia, presididas por la Comisión Municipal de Convivencia, Mediación y Seguridad con la participación de referentes municipales y otras instituciones del gobierno nacional vinculadas con la implementación del Programa, especialmente la PNC, MJSP, MINED, SECULTURA, PGR, ISNA, MINSALUD, desarrollo de taller para identificar metodología y temas para la sistematización de experiencias a nivel local, realización de una reunión general de coordinación del trabajo local para la revisión de avances sustantivos en el plan y reorganización del trabajo a nivel local; Producto 1.3 Apoyo para la contratación del coordinador, revisión de bases de datos y activación de mesa técnica del Observatorio Municipal; elaboración de documento conceptual y TDR para el observatorio; elaboración de carta acuerdo interinstitucional para observatorio ciudadano, retiro de FUSADES e incorporación de UTEC; Producto 1.4 Establecimiento de la mesa técnica y realización del proceso de licitación y adjudicación de investigación: el sector educativo frente a la violencia en El Salvador; Producto 1.5 Talleres de diálogo con 20 representantes de FGR, ANSP, IML, CNSJ, UTE, OACNUDH, ONU Mujeres: identificación de las líneas comunes de formación sobre la atención e investigación de la violencia de género, violencia sexual y feminicidio, en correspondencia con la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida de Violencia para las Mujeres y mejorar la capacidad de respuesta interinstitucional; Producto 2.1 Realizado el proceso de licitación y adjudicación de 4 obras: zona verde y casa comunal IVU, servicios sanitarios del Centro Escolar Matías Delgado, Centro Escolar Romero Alvergue; firma de convenio con UNOPS para la supervisión de obras, en implementación los planes de trabajo comunitarios para la coadministración de espacios públicos recuperados; desarrollado el II Festival Olímpico Intermunicipal, campaña de comunicación para visibilizar al deporte como herramienta de prevención de la violencia, formulado el proyecto de dinamización de espacios públicos mediante el deporte con Alcaldía Municipal de San Salvador, finalizada la remodelación y adecuación del área temática del principito y sus mundos, proyecto elaborado en conjunto con la Secretaria de Cultura y la Alcaldía de San Salvador, así como el plan de trabajo 2012 que incluye capacitación de jóvenes guías voluntarios para recorridos en área temática del principito en el Parque Infantil; elaborado un diagnóstico de situación de niñez y adolescencia en el municipio de San Salvador, elaborado el plan de trabajo 2012 para el fortalecimiento del departamento de mujer, niñez y familia de la Alcaldía, divulgación de las políticas de niñez y adolescencia y del diagnóstico de la situación de niñez, iniciado el proceso de coordinación entre la Alcaldía de San Salvador y el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia; Producto 2.2. Entrada en vigencia de la ordenanza contravencional, miembros del CAM capacitados sobre la aplicación de la ordenanza contravencional, producción de material divulgativo, charlas de difusión de la ordenanza municipal entre diferentes sectores de las comunidades y jornadas de capacitación con las mesas ciudadanas; finalizado el proceso de formación del equipo motor comunitario que impulsará la campaña de convivencia (II fase), diseño y mensajes de campaña de convivencia (II fase) validados y en proceso de reproducción de materiales para su lanzamiento; inicio de consultas y coordinación para los preparativos de la tercera fase de la campaña de convivencia; Producto 2.3 Finalizado el proceso de formación de promotoras (es) de cultura ciudadana con la participación de líderes(as) comunitarias, y delegados de la Alcaldía de San Salvador, en proceso la fase final de elaboración de 23 proyectos comunitarios para la reducción de problemas de convivencia ciudadana. Producto 2.5 Diseñada y consensuada la campaña para la promoción de los Centros de Mediación Mixtos, desarrolladas reuniones de coordinación y seguimiento entre la Alcaldía de San Salvador y la Procuraduría General de la República para la capacitación continua del personal que brindará atención en los CMM, iniciada la planificación de la semana de la mediación en coordinación con la PGR, y en alianza con ABC Consulting Group /transformando conflictos. Producto 2.6 Dos centros mixtos de mediación remodelados, amueblados y equipados; listos para iniciar la atención; Producto 3.1 Iniciada la ejecución de la rehabilitación del Centro Juvenil Pedro Pablo Castillo, desarrollado proceso de licitación para rehabilitación del Centro de Convivencia Juvenil 5 de Noviembre; Producto 3.2 Analizada la información del censo y el banco de datos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes fuera del sistema escolar; elaborado el plan de trabajo 2012 en el que se continuará con la validación y elaboración de los protocolos de atención y capacitación a operadores del Sistema de Justicia Juvenil; Producto 3.3 Validado e iniciado el proceso de implementación del modelo de fomento del emprendurismo juvenil, iniciado el estudio para la identificación de actividades económicas con potencial para ser financiadas por el fondo de capital semilla, iniciado el proceso de promoción y sensibilización y recepción de ideas de negocio. Producto 4.1 Definición de un mecanismo interinstitucional que articula las responsabilidades entre la PNC, PREPAZ y los consejos municipales de prevención de violencia en la implementación de vedas en 30 municipios, incluyendo San Salvador. Desarrollo de capacitaciones y reuniones con los actores locales de las subcomisiones de prevención del delito e inseguridad de los consejos municipales de prevención de la violencia para la elaboración de informes sobre resultados de la prevención de la violencia armada entre diciembre de 2011 y febrero de 2012 (incluyendo San Salvador). Apoyo técnico al municipio de San Salvador para mejorar la recolección y análisis de los datos de delitos cometidos con armas de fuego, aprobación de los decretos de vedas para 30 municipios entre marzo y mayo de 2012 (incluyendo San Salvador), entrega de computadoras, cámaras, y USB para PREPAZ y PNC a fin de mejorar la comunicación y documentación de los CMPV en el desarrollo de vedas de armas, diseño y producción de hojas volantes y banner para dar a conocer a los habitantes de los 30 municipios las vedas de armas (incluyendo San Salvador), contratación de una consultoría para sistematizar los procesos y resultados de la territorialización de la estrategia de

prevención de la violencia armada; elaboración de un informe sobre los resultados de las vedas aplicadas en 30 municipios a partir de los datos de la PNC en el periodo de diciembre de 2011 a febrero de 2012.

### **Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto**

Durante este semestre se ha avanzado en la implementación de las acciones previstas el año pasado por el Comité de Gestión. Se han iniciado acciones al interior de la Alcaldía de San Salvador para institucionalizar los procesos, garantizando la erogación de los fondos y las condiciones normativas que permitan su incorporación orgánica. A nivel nacional se continua trabajando en los instrumentos que permitan la operativización de la Política Nacional, especialmente el componente vinculado a la prevención de violencia.

El trabajo territorial también se ha fortalecido en la línea de mantener los temas en las agendas comunitarias, todos los planes implementados con los jóvenes y los promotores de cultura ciudadana pretende ese efecto.

### **¿Hay dificultades para la ejecución?**

Coordinación dentro de(l)/los Gobierno(s)

Gestión: 1. Gestión de actividades y productos 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas

### **¿Cuáles son las causas de esas dificultades?**

Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)

*Principales cambios en instituciones vinculadas al proceso de implementación del Programa Conjunto*

*Cambios de titulares del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública: Noviembre 2011, asumió como Ministro el Señor David Munguía Payes  
Febrero de 2012, asumió como Viceministro el Señor Douglas Moreno*

*Enero 2012, el Señor Francisco Salinas Rivera asume como director de la Policía Nacional Civil y se suceden cambios de jefaturas en la Corporación Policial*

*Cambios de titulares en el Ministerio de Educación.*

*Febrero de 2012 asumió como Viceministro el Señor Hector Samour*

*Julio de 2012 asumió como Ministro el Señor Hato Hasbún*

*Cambios en las Jefaturas del Ministerio de Educación*

*Febrero 2012, asumió como Secretaria de Cultura la Señora Madalena Granadino*

*Elecciones municipales y de diputados en marzo 2012*

*Reelección del Señor Alcalde Norman Quijano en San Salvador*

*Cambio de gobierno municipal en 8 municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador*

*Inicio de proceso de desactivación de violencia en marzo 2012 (tregua)*

*Incorporación de temas vinculados a la rehabilitación e inserción social en la agenda del Viceministerio de Justicia y Seguridad Pública*

*Entrada en vigencia de Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas*

*Entrada en vigencia de la Ley General de Juventud*

*CONJUVE se encuentra en fase de transformación a INJUVE (en proceso de aprobación de reglamento por parte de CAPRES)*

**Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**

Durante este semestre las principales dificultades se vinculan a la dinámica imprevista de los temas de la seguridad ciudadana en el país, afectada por múltiples cambios de funcionarios. Esta situación genera replanteamiento de prioridades, orientaciones y suponen tiempo para la readecuación de enfoques y acciones.

El proceso de desactivación de violencia (tregua de pandillas, sin ser una estrategia de Gobierno), ha promovido la activación de por lo menos cuatro agendas paralelas: agenda presidencial, comisión humanitaria, Agenda metropolitana y una promovida por las pandillas.

El Programa solicitó un apoyo al Programa de Diálogo Democrático de PNUD para hacer un análisis de situación que permita atender desde el Programa, de manera oportuna y pertinente esta situación.

En el anexo se incluye los detalles de las agendas referidas

**Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**

El principal desafío de origen externo que enfrenta el Programa continúa siendo la falta de un liderazgo nacional claro en el tema de prevención de violencia, bajo el cual se logren establecer los mecanismos de coordinación que orienten y capitalicen los logros del Programa, se tomen decisiones, se hagan alianzas, apuestas comunes y sobre todo se garantice la sostenibilidad de los esfuerzos.

A nivel operativo, el cambio del CNSP al CONJUVE, como ya se ha mencionado en informes anteriores, ha llevado a que esta instancia priorice temas en la estrategia de gestión del conocimiento vinculados a la divulgación de la Ley y la Política de Juventud en atención de la misión del CONJUVE como instancia rectora del tema de juventud en el país.

Este tema se presentó al Comité de Gestión, ya que a pesar de la importancia de este enfoque, es necesario considerar que al financiar esta propuesta, se deja sin financiamiento a los productos previstos en el documento aprobado por el Secretariado del MDGF, los cuales no han dejado de ser prioritarios para el país, que están enfocados en temas de seguridad ciudadana y, por lo tanto, no se dispondrá de recursos para cumplir con los productos acordados. El comité acordó:

- Las agencias revisarán posibles fuentes de financiamiento de las actividades propuestas por el CONJUVE dentro de sus respectivos componentes. En este sentido el PNUD se compromete desde ya a financiar el Diplomado de Prevención de Violencia y Cultura de Paz.

- Se preparará la propuesta para ser presentada al Comité directivo nacional en una reunión técnica que convocará la coordinación del Programa Conjunto en coordinación con PNUD.

- Se solicitará al Comité Directivo Nacional la valoración de la Propuesta

Otra dificultad en este periodo ha sido la falta de acuerdos políticos e institucionales para el desarrollo de los procesos encaminados al fortalecimiento de las instancias



nacionales vinculadas a la prevención de la violencia armada. Las autoridades actuales de seguridad, no se muestran a favor de estas iniciativas

**Describe brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores**

La presencia del equipo del Programa en el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (es importante señalar que en las mismas instalaciones está ubicado el CONJUVE) facilita el encuentro con los socios y permite un diálogo más fluido y permanente, facilitando el seguimiento y acompañando las decisiones que permiten una mayor sinergia entre la agenda institucional y la del Programa de manera oportuna y cotidiana. Se mantienen las prácticas de la implementación de procedimientos administrativos transparentes, competitivos en los que tanto, los socios, como las agencias participan, de esta manera se garantizan las condiciones para contratar a los proveedores que más ventajas técnicas ofrecen.

LA propuesta de Gestión del COnocimiento presentada por el CONJUVE sera presentada al Comite de Direccion del Programa y se espera su resolucion y se ha previsto una reunion de alto nivel con los responsables de seguridad para definir los compromisos en el tema de control de violencia armada.

## 2 Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

**¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

Si true  
Non false

**En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

Si  
No

**¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos? ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:**

Se ha continuado implementado las medidas tomadas para garantizar un trabajo coordinado y articulado: seguimiento a la planificación única, revisado e implementado el plan de adquisiciones. Se mantienen las reuniones semanales de seguimiento interagencial. Se ha definido una reunión mensual con contrapartes en la que se socializan y evalúan los avances de los distintos efectos del programa conjunto. También se tienen programadas reuniones semanales de la Unidad de Coordinación con la Alcaldía Municipal, a fin de optimizar los tiempos de decisión de la contraparte y facilitar la visión conjunta y articulada del trabajo en los territorios. Se le ha dado seguimiento a las estrategias temáticas en función de los resultados esperados, que ordenan la participación de las agencias en la consecución de cada uno de los resultados previstos y la articulación con las contrapartes, optimizando los recursos y facilitando la participación de los socios, según sus competencias.

**Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores**

Indicadores	Valor de Referencia	Valor a la fecha	Medios de Verificación	Métodos de Recolección
Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución				

Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	6	4	Documentos informes minutas de reunion	archivos
Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	39	25	Informes visitas de campo fotografias	Archivos

*Durante este Semestre el Programa ha recibido dos misiones de intercambio de experiencias y buenas practicas sobre temas de gestion local de la seguridad : referentes del Programa Conjunto de la Ventana de Conflicto y Paz de Panama y una mision presidida por la Vicesecretaria de Prevencion de Honduras, Señora Marcela Castañeda. Esta ultima mision fue financiada por el Banco Mundial.*

### 3 Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra

#### ¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?

No están involucrados      false  
 Ligeramente involucrados      false  
 Bastante involucrados      true  
 Totalmente involucrados      false

#### ¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno?

Gestión: Presupuestos  
 Gestión: Prestación de servicios

#### ¿Quien dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?

El Ministerio de Justicia y Seguridad Publica, a traves del Vice ministro de Justicia y Seguridad

#### Numero de reuniones del CGP

2 reuniones  
 1ro de febrero  
 8 de julio

#### ¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

No está involucrada      false  
 Ligeramente involucrada      false  
 Bastante involucrada      true  
 Totalmente involucrada      false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil?**

Gestión: Contratación pública

Gestión: Prestación de servicios

**¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

No están involucrados false

Ligeramente involucrados false

Bastante involucrados true

Totalmente involucrados false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos?**

Formulación de políticas/toma de decisiones

Gestión: Otras. Especificar

*A nivel comunitario los y las ciudadanos participan promoviendo acciones y mensajes de cultura ciudadana. Un estimado de 199 representantes de las comunidades focalizadas y personal de la municipalidad ha adquirido mayor conciencia y han tomado acción en dos aspectos: la Normativa Municipal de Convivencia Ciudadana (contravención) y han identificado las problemáticas de convivencia ciudadana que más afectan las relaciones vecinales (mascotas, la venta de bebidas alcohólicas, manejo de desechos y contaminación por ruidos.*

*Las y los 199 participantes son más conscientes tanto de su responsabilidad ciudadana, así como de la responsabilidad social comunitaria en la promoción del respeto a las normas y cultura ciudadana, comprometiéndose para impulsar la segunda fase de la campaña y acciones educativas.*

*Específicamente 33 Jóvenes organizados y formados como el "Equipo motor local de campaña" en 13 comunidades se involucraron en el proceso de construcción participativa de los mensajes y estrategias de difusión de los mensajes de la segunda fase de la campaña a impulsarse bajo la modalidad de "Contacto uno a uno" y el desarrollo de jornadas de limpieza, jornadas de vacunación, bajo la conducción de la municipalidad.*

**¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?**

Gobierno nacional

*Ministerio de Justicia y Seguridad Pública*

**Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía (250 palabras) con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales**

El Programa goza de apoyo político, tanto a nivel nacional como local. A nivel nacional, posee el reto de lograr la articulación del CONJUVE y lograr alinearse, sin perder la visión y los objetivos del Programa, a las prioridades del nuevo contexto de seguridad, ante los procesos de desactivación de violencia promovidos por los jóvenes de pandillas y apoyar iniciativas sostenibles y de impacto.

**4 Comunicación e Incidencia**

**¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo?**

Si true  
Non false

**Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante (máximo 250 palabras).**

La estrategia de comunicación busca apoyar la acción y el logro de los objetivos del Programa Conjunto propiciando canales y procesos de comunicación interagencial e interinstitucional, y gestionando las relaciones con sus públicos externos de forma que conozcan, se apropien y participen de las acciones que se desarrollan.

Con la estrategia se promueve un enfoque de comunicación integral que considere aspectos institucionales, de relaciones públicas, pero también de comunicación social. Se buscará que las personas con las que el Programa Conjunto trabaja sean sujetos de la comunicación, que desarrollen capacidades para comunicar y participen en la formulación y difusión de los mensajes y las acciones de comunicación.

Siempre que sea posible, las acciones de comunicación se planificarán y realizarán con las personas y comunidades, cuando no se pueda, sus voces deben estar representadas.

La estrategia ha identificado como públicos internos a las instituciones de gobierno que participan en el Programa Conjunto: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Consejo Nacional de la Juventud y Alcaldía Municipal de San Salvador, a las agencias de Naciones Unidas participantes: UNICEF, OPS/OMS, UNFPA, OIT, PNUD, a la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Comité de gestión y el Comité Directivo Nacional. Con estos públicos se trabajará en procesos y herramientas de comunicación para que todos conozcan las acciones y decisiones del Programa Conjunto, mejore la capacidad para prever o reaccionar ante temas relevantes y se incremente su capacidad de trabajar en equipo.

Los públicos externos son: Medios de comunicación, comunicadores y periodistas, Comunidades del distrito V y VI de San Salvador, Sectores académicos, organizaciones no gubernamentales, Liderazgos de opinión, Actores clave: empresarios, deportistas, artistas. Con estos públicos se generarán alianzas alrededor de la construcción de cultura de paz, tanto académicas como sociales y comunitarias. Para lograrlo se impulsará la campaña "Yo decido vivir en paz" donde cada comunidad construirá normas de convivencia en las que se planteen nuevas formas de relacionarse en los centros escolares, los espacios públicos y en los hogares. Principales logros:

Elaboración de instructivo de manejo de protocolo del programa e imagen en eventos y documentos; Coordinación y elaboración de contenidos de materiales promocionales del programa como brochure y banner; Monitoreo diario de noticias relacionadas a seguridad a fin de mantener a la unidad de coordinación y socios sobre los temas en la opinión pública; Apoyo y asesoría en los eventos que se desarrollan sobre el programa para que tengan unicidad; Apoyo en gestión de cobertura de prensa para los eventos públicos del programa y redacción de materiales de prensa/ se han logrado notas en la prensa sobre proyectos específicos; Promoción de certamen de UN ART FOR PEACE en el país, producto de ello hubo participación de El Salvador, país que logró el cuarto lugar; Elaboración de edición 2 de boletines informativos de actividades del programa y notas puntuales de acuerdo a necesidad y acercamientos con medios de comunicación para buscar alianza y lograr publicaciones, ejemplo: canal 12, canal 10 y canal 33 (alianza para promocionar II Festival Olímpico Intermunicipal). Acercamiento con El Diario de Hoy para propiciar reportajes en los próximos meses sobre el programa

**¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?**

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM

Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo

Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados

Creación y /o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados

Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes

Relación con los medios e incidencia

**¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?**

Organizaciones de inspiración religiosa

Coaliciones/redes sociales 1

Grupos ciudadanos locales 12

Sector privado

Instituciones académicas 4

Grupos de comunicación y periodistas

Otras

**¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?**

Grupos de discusión

Encuestas de hogares

Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc

Foros ciudadanos

Fomento/formación de capacidades

## Section III: Millenium Development Goals Objetivos de Desarrollo del Milenio

### Comentarios narrativos adicionales

**Por favor añada cualquier información y contribuciones del programa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya sean a nivel nacional o local**

El Programa Conjunto de reducción de violencia y construcción de capital social está vinculado a diferentes ODMs de una forma transversal. Principalmente, contribuye a mejorar las condiciones de vida y el estándar de calidad y bienestar de la población atendida, disminuyendo los factores asociados a la violencia y conflictos, fortaleciendo el tejido social y el sistema de oportunidades educativas (ODM2), laborales y económicas, especialmente para mujeres y jóvenes (ODM3). De manera que las consecuencias son asociadas a la reducción de la pobreza y el respeto a los derechos humanos, logros relativos al ODM1. La estrategia de construcción de capital social abarca diferentes facetas del desarrollo de los grupos vulnerables mientras se espera reducir los índices de violencia, especialmente a través de la disminución del uso de armas de fuego.

El Programa utiliza la estrategia de fortalecer capacidades tanto a nivel nacional como local enfocándose a la puesta en marcha de acciones a nivel municipal. Las municipalidades hacen partícipes a las comunidades que atienden y se establecen vínculos para la rendición de cuentas y empoderamiento de las mujeres y jóvenes de bajos ingresos o poblaciones excluidas tradicionalmente de las oportunidades de acceso a los recursos. Por tanto, se esperan impactos en la reducción de la pobreza extrema y el hambre, lo cual, también se consigna en logros para el ODM 1.

Finalmente, puesto que parte de una concepción integral de los determinantes de la violencia. La concepción del fenómeno de la violencia y la criminalidad tiene un factor común en el espacio urbano, además de otros determinantes asociados a las características sociodemográficas, económicas y de la estructura urbana de las comunidades, de manera que el Programa ha financiado el mejoramiento de los espacios públicos, tratando de utilizar los espacios con un enfoque de sostenibilidad ambiental, por lo que se pueden también esperar contribuciones indirectas en el ODM 7.

El Programa plantea la necesidad de atender, en especial a las mujeres y jóvenes en el ámbito educativo y en especial los grupos en condiciones de exclusión por estar en procesos de medidas penales y administrativas, para lo cual se plantean estrategias de apoyo a nivel nacional para incorporar modelos de medio abierto y reinserción social. De

manera que también se relaciona con los ODM 2, 3 con el enfoque de derechos.

El CAISA es un centro integral de atención de jóvenes, con un enfoque en la salud emocional y mental de los participantes, por tanto, también se espera trabajar el tema de mejora de la provisión de los servicios de salud para los jóvenes, especialmente mujeres. Por esta razón se puede esperar vinculaciones y contribuciones de largo plazo para el objetivo 5, de mejorar la salud materna y en especial el acceso a la salud sexual y reproductiva.

**Por favor añada otros comentarios que desee comunicar al Secretariado MDG-F**

En el Programa, se ha evaluado que el acuerdo entre las principales pandillas, que hasta ahora ha reducido los homicidios en un 55% en El Salvador, ha abierto un nuevo escenario para enfrentar el problema de la inseguridad en El Salvador. Constituye una buena oportunidad para encontrar y poner en práctica políticas de seguridad que se articulen con la política social. En el marco del Programa se han venido apoyando iniciativas que lleven a la solución de los conflictos por medio del diálogo. se ha promovido el dialogo y la necesidad del involucramiento de los distintos actores en la solución de las distintas problemáticas del país y concretamente en este caso.

Estamos promoviendo el fortalecimiento de las acciones a nivel local como una vía para sostener este proceso con apego al Estado de Derecho y respeto a la institucionalidad. Hasta la fecha se han tenido impactos concretos la reducción de la violencia, la recuperación de espacios, la reducción de los homicidios y de conflictos familiares y vecinales.

En esa lógica se continuara el trabajo que se ha venido haciendo a favor de la reinserción socio económica de jóvenes en riesgo; consideramos importante ayudar a la

sociedad salvadoreña a analizar e identificar buenas prácticas que sirvan como insumo para la construcción de estrategias eficaces y un modelo para la reinserción de los jóvenes en riesgo.

Estamos promoviendo que los planes de reinserción deben asegurar el mayor vínculo posible entre los jóvenes y sus comunidades, cerca de sus familias y en su contexto.

En esa lógica:

1. Apostamos por un enfoque que no focaliza los esfuerzos únicamente en el tema de las pandillas, sino en los jóvenes en riesgo y en otros grupos especialmente vulnerables a la violencia.
2. Una condición específica de nuestra metodología es que tenemos que trabajar en el territorio donde vive la gente.
3. Es fundamental la creación de alianzas entre el nivel local y nacional, con organizaciones de los municipios y sociedad civil.
4. La participación activa de la ciudadanía es importante, así como la focalización de los esfuerzos en los grupos más vulnerables.

SIGLAS utilizadas en el informe

MJSP-Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

VMJSP – Viceministerio de Justicia y Seguridad Pública

PREPAZ- Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz

USAID-Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

PNC-Policía Nacional Civil

MINED-Ministerio de Educación

SECULTURA- Secretaría de Cultura

PGR- Procuraduría General de la República

ISNA- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)

MINSALUD-Ministerio de Salud

FGR-Fiscalía General de la República

ANSP-Academia Nacional de Seguridad Pública

IML- Instituto de Medicina Legal

CNJ- Consejo Nacional de la Judicatura

UTE- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia

OACNUDH- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

ONU Mujeres: Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.

UNOPS-Oficinas de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

CMM- Centros de Mediación Mixtos

CMPV-Consejo Municipal de Prevención de Violencia

TDR-Términos de Referencia

## Section IV: General Thematic Indicators

### 1 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

#### 1.1 Tipo/número de nuevos mecanismos apoyados por el Programa Conjunto que responden a las solicitudes/insatisfacción popular relacionada con las fuentes existentes/potenciales de conflicto (v.g. denegación de derechos, violencia urbana, discriminación, etc.).

##### Políticas

Núm. Nacional 2 Gabinete de Prevencion de Vlolencia  
Núm. Regional  
Núm. Local

##### Normas

Núm. Nacional  
Núm. Regional  
Núm. Local 1 Contravencion Municipal

##### Planes

Núm. Nacional  
Núm. Regional  
Núm. Local Plan Local de Convivencia, Mediacion y Seguridad de la Alcaldia de San Salvador

##### Forums/mesas redondas

Núm. Nacional  
Núm. Regional  
Núm. Local 6 mesas tematicas

##### Grupos de trabajo

Núm. Nacional 1 mesa de seguimiento a investigaciones sobre seguridad ciudadana  
Núm. Regional  
Núm. Local

##### Clubes de diálogo

Núm. Nacional



Núm. Regional  
Núm. Local

**Acuerdos de cooperación**

Núm. Nacional  
Núm. Regional  
Núm. Local

**Otros. Especificar**

Núm. Nacional  
Núm. Regional  
Núm. Local

**1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre los mecanismos mencionados arriba y sobre el país/municipio en que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial)**

Las Alcaldías de conformidad al Código Municipal, constituyen la unidad política administrativa primaria que se organiza bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, volviéndose necesario establecer regulaciones para la Convivencia Ciudadana, determinando las políticas educativas apropiadas para tal fin. Esto es posible mediante una Ordenanza Contravencional que tiene como objetivo instaurar normas de convivencia ciudadana, promover, preservar la seguridad ciudadana y prevenir la violencia social en los espacios públicos y privados de los municipios. Esta contravención, faculta a la Autoridad Administrativa Municipal el poder solucionar las contravenciones existentes, por medio de la ley antes mencionada y las Ordenanzas vigentes. En el marco del Programa se ha revisado la Ordenanza Contravencional y se ha armonizado a la Ley recientemente aprobada por la Asamblea Legislativa. Esta Ordenanza ya ha sido sancionada por el Concejo Municipal y a entrado en vigencia.

**1.3 Número de ciudadanos que se benefician de los mecanismos arriba mencionados para canalizar sus preocupaciones**

**Número total de ciudadanos**

Núm. ciudadanos  
% grupos étnicos  
Núm. Urbano  
Núm. Mujeres Urbanos  
Núm. Hombres Urbanos  
Num. Rural  
Núm. Mujeres rurales

Núm. Hombres rurales

**Jóvenes menores de 25 años**

Núm. ciudadanos  
Total Urbano  
Mujeres Urbanas  
Hombres Urbanos  
Total Rural  
Mujeres rurales  
Hombres rurales

**Desplazados internos/refugiados**

Núm. ciudadanos  
Total Urbano  
Mujeres Urbanas  
Hombres Urbanos  
Total Rural  
Mujeres rurales  
Hombres rurales

**Otros. Especificar**

Núm. ciudadanos  
Total Urbano  
Mujeres Urbanas  
Hombres Urbanos  
Total Rural  
Mujeres rurales  
Hombres rurales

**1.4 Número de planes locales/comunitarios de prevención de la violencia puestos en marcha y dirigidos a**

**Total**

Número 1

**Jóvenes**

Núm. Más de 500  
% grupos étnicos

**Women**

No. Más de 300  
% ethnic groups

**Grupos étnicos**

Núm.

**Otros. Especificar**

Núm.  
% grupos étnicos

**2 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos**

**2.1 Número de organizaciones y personas que han fortalecido sus capacidades en las siguientes áreas**

Prevención de violencia/conflicto  
Mediación en conflictos  
Resolución de conflictos  
Acuerdos de cooperación

**Líderes religiosos**

Núm.  
% grupos étnicos

**Líderes de la comunidad**

Núm.  
% grupos étnicos

**Ciudadanos**

Núm. Mujeres  
Núm. Hombres  
% grupo étnico

**Jueces**

Núm.  
% grupos étnicos

**Policías**

Núm.  
% grupos étnicos

**Funcionarios**

Núm. 125  
% grupos étnicos

**Representantes gubernamentales**

Núm.  
% grupos étnicos

**Organizaciones juveniles**

Núm. 1692  
% grupos étnicos

**Organizaciones comunitarias**

Núm.  
% grupos étnicos

### **3 Se reduce y/o mitiga el impacto de los conflictos violentos**

#### **3.1 Número y tipo de incidentes violentos denunciados en el área de intervención a través de canales formales e informales**

Incidentes sociales (v.g. disturbios)

Delitos (robos, etc.)

Grupos étnicos relacionados

Otros. Especificar

*En general el indicador M27 del PC demuestra una tendencia a la reducción de homicidios cometidos por armas de fuego en San Salvador donde se implementa la estrategia de prevención de violencia armada en el municipio.*



*Este semestre se reportó una reducción del 30% de homicidios durante el semestre enero - junio 2012 cometidos por armas de fuego en San Salvador.*

**Comentarios**

**a. Marco de Seguimiento y Evaluación (SyE) del Programa Conjunto: Prevención de violencia y construcción de capital social**

**Fecha actualización: 12.07.2012**

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsable	Riesgos e hipótesis
<b>Efectos de largo plazo (Contribución en el largo plazo a los ODM de país)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporción de la población con ingresos inferiores a \$1 PPA por día (ODM1)</li> <li>2. Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar (ODM1)</li> <li>3. Tasa de alfabetización de jóvenes (ODM2)</li> <li>4. Proporción de mujeres entre empleados remunerados en el sector no agrícola (ODM3)</li> <li>5. Número de alianzas para el desarrollo</li> </ol>			<b>Actualización al finalizar el PC Junio 2013</b>		Encuestas a nivel nacional	Todas las agencias y socios participantes  PNUD OCR	
<b>Efectos directos al finalizar el PC (Vinculación al UNDAF y a los indicadores temáticos de la ventana)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de niños y niñas con acceso al sistema educativo con énfasis en inicial y media (Indicador 5. Efecto 1. UNDAF 2012-2015).</li> <li>2. Número de empleos generados/conservados en condiciones de trabajo decente en zonas de intervención. (Efecto 2. Indicador 4. Ídem)</li> <li>3. Incremento de inversión en proyectos de desarrollo local en los municipios meta. (Efecto 3. Indicador 7. Ídem)</li> <li>4. Grado de mejora del acceso y la calidad de información estadística. (Efecto 3. Indicador 4, ídem)</li> <li>5. Grado de avance en la implementación articulada y coordinada de la política nacional de seguridad ciudadana. (Efecto 4. Indicador 1, ídem)</li> <li>6. Adoptada estrategia nacional articulada para el combate a la criminalidad</li> </ol>			<b>Actualización al finalizar el PC Junio 2013</b>	Informes de seguimiento de UNDAF  Informes semestrales del PC	Seguimiento del UNDAF  Registro de datos de UCP  <b>Al finalizar el PC</b>	Todas las agencias y socios participantes  OCR  UC Programa Conjunto	

	<p>organizada</p> <p>7. Municipios que desarrollan e implementan planes de convivencia y seguridad ciudadana en forma articulada. (Efecto 4. Indicador 4)</p> <p>8. Número de ciudadanos que participan en las comunidades seleccionadas. Menores de 25 años Mujeres Hombres</p> <p>9. Número de organizaciones y personas que han fortalecido las capacidades para la prevención de violencia. Desagregar por: Hombre Mujeres Jueces Policías Representantes gubernamentales Organizaciones juveniles Organizaciones comunitarias Funcionarios</p> <p>10. Número de denuncias e incidentes en las comunidades intervenidas</p>			<p><b>Actualización al finalizar el PC Junio 2013</b></p> <p><b>Actualización al finalizar el PC Junio 2013</b></p>				
--	---	--	--	---	--	--	--	--

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsables	Riesgos e hipótesis
<b>Efecto Directo No. 1:</b>  Incrementada la capacidad de construir acuerdos y la efectividad de las instituciones del Estado vinculadas a la temática y de la sociedad civil en el nivel nacional y local.	1. Porcentaje de ejecución de plan nacional y local	No se dispone de plan nacional ni local de seguridad ciudadana	ME.1. Dos (2) componentes del Plan Nacional implementadas al menos al 50%	<b>ME1. (5) estrategias (100%) del Componente 2 de la política implementado</b>	Reportes de ejecución de MJSP y del Programa	Revisión documental Registro de datos para informes <b>Anual/Semestral</b>	PNUD	Las autoridades nacionales y municipales tienen voluntad de establecer coordinación y sinergias interinstitucionales.  Las elecciones de enero y marzo 2009 no afectan el clima de relaciones institucionales y la ejecución del programa.
	2. Número de instituciones a nivel nacional y local participantes en comités de convivencia y seguridad ciudadana	0	ME.2. Por lo menos 12 instituciones del Gobierno Central y tres instituciones autónomas municipales	<b>ME.2. (60%) 7 instituciones del Gobierno Central y (33%) 1 institución autónoma Municipal participan en comités</b>	-Actas de creación -Memorias de reuniones	Revisión documental Registro de datos de UCP <b>Anual/Semestral</b>	Todas las agencias: convocatorias institucionales y apoyo técnico	
	3. Número de comités interinstitucionales de convivencia y seguridad ciudadana fortalecidos y/o funcionando en las comunidades seleccionadas	0	ME.3. Al menos un Comité interinstitucional a nivel municipal fortalecido y funcionando	<b>ME.3. (Más del 100%) de comités instalados y funcionando</b>	-Actas de creación -Memorias de reuniones	Revisión documental Registro de datos de UCP <b>Anual/Semestral</b>	Todas las agencias: convocatorias institucionales y apoyo técnico	
	4. Conocimiento de la existencia de los comités y otros espacios de apoyo comunitario para la resolución de problemas y prevención de la violencia en las comunidades seleccionadas	2.3% de los encuestados conoce comités de prevención y/o convivencia	ME.4. Cincuenta por ciento (50%) de los encuestados conoce de la existencia comités de prevención y/o convivencia	<b>ME4. Un 60% (31.7% de mujeres y 28.3 % de hombres) encuestados conocen la existencia de los comités de prevención de violencia</b>	Matriz de indicadores finales del Programa Resultados de encuesta Bases de datos	Encuesta en las comunidades seleccionadas (Distrito V y Distrito VI) Fecha encuesta: 12.07.2012	Todas las agencias a través de los proyectos específicos	
	5. Confianza en los comités y otros espacios de apoyo comunitario para la prevención de violencia en las comunidades seleccionadas	64% de quienes conocen los comités de prevención y/o convivencia confían en ellos	ME.5. (75%) de quienes conocen los comités de prevención y/o convivencia confían en ellos	<b>ME.5. Un 83% de los encuestados quienes conocen los comités de prevención y/o convivencia confían en ellos</b>	Matriz de indicadores de finales del Programa Resultados de encuesta Bases de datos	Grupo focal Encuesta en las comunidades seleccionadas (Distrito V y Distrito VI) Fecha encuesta: 12.07.2012	Todas las agencias a través de los proyectos específicos	



Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsables	Riesgos e hipótesis
<b>Producto 1.1</b> Formulado un plan nacional participativo de prevención de violencia y fomento de la seguridad ciudadana, con perspectiva de género y enfoque de derechos	1. Política Nacional de Justicia y seguridad pública y convivencia formulado	0 política nacional existente	M.1 Política Nacional de Seguridad y Convivencia aprobada y en implementación	<b>M1. Política Nacional de Seguridad y Convivencia aprobada e impresa</b>	Documento de plan.	Informes Anuales <b>Trimestral</b>	MJSP  PNUD	
	2. Nivel de participación equitativa de mujeres y hombres en los procesos de formulación de planes, políticas y otros instrumentos de fomento a la seguridad a nivel nacional	La participación de los hombres es mayor que de las mujeres en los procesos de formulación de acciones de política de seguridad	M2. Al menos un 30% de mujeres participa en las acciones de política y planeación de la prevención de violencia a nivel nacional	<b>M2. 60% mujeres y 40% hombres</b>	Listado de participantes en los procesos de política y planificación operativa de la política nacional	Registro de asistencia  Revisión documental <b>Trimestral</b>		
	3. Número de instrumentos de planificación nacional contempla las necesidades de seguridad ciudadana de las mujeres, NNA y jóvenes.	0 instrumento existente	M3. Al menos un (1) instrumento contempla una sección o capítulo sobre las necesidades de seguridad ciudadana de M, NNA y jóvenes	<b>M3. La Política Municipal y la Política Nacional de Seguridad Pública y Convivencia disponen de un apartado sobre Mujeres, NNA y Jóvenes. Se cuenta con una política municipal de género, con una política municipal de NNAA. En proceso el diseño y validación práctica de un Sistema de análisis interinstitucional de indicadores y datos para Violencia de Género en El Salvador</b>	Documento de plan nacional elaborado y validado	Revisión documental e indicativa del contenido del plan <b>Trimestral</b>		

<b>Producto 1.2</b> Formulado un plan participativo de prevención de violencia y fomento de la seguridad ciudadana y convivencia para el municipio de San Salvador, con enfoque de género y derechos	4. Nivel de aprobación de la política municipal de convivencia, mediación y seguridad	0 política municipal existente	M4. Un plan operativo municipal de convivencia, mediación y seguridad con enfoque de género aprobada y en proceso de implementación	<b>M4. Política aprobada y plan elaborado.</b>  <b>Revisado el plan e implementado el 50% del periodo 2012</b>	Documento de política aprobado Documento de plan operativo formulado Informes Alcaldía Municipal	Revisión del documento Entrevistas a referentes del Consejo municipal <b>Trimestral</b>	PNUD  UNFPA	
	5. Nivel de participación equitativa de mujeres y hombres que participan en los procesos de formulación de planes, políticas y otros instrumentos de fomento a la seguridad a nivel local	0 participación equitativa	M5. Al menos un 30% de mujeres participa en las acciones de política y planeación de la prevención de violencia a nivel nacional y/o local.	<b>M5. Un 50% mujeres y 50% de hombres</b>	Listas de asistencia a presentaciones de políticas.	Registro de asistencia  Revisión documental <b>Trimestral</b>		
	6. Número de instrumentos de planificación local contempla las necesidades de seguridad ciudadana de las mujeres, NNA y jóvenes	0 instrumento	M6. Al menos un instrumento de planificación contempla las necesidades de seguridad ciudadana de las mujeres, NNA y jóvenes.	<b>M6. Plan estratégico de MJSP, Plan de Convivencia Mediación y seguridad de la Alcaldía y Plan de implementación de Política de Genero y plan de implementación de Política de NNA</b>	Documentos elaborados	Revisión documental Grupo focal de mujeres participantes <b>Trimestral</b>		
<b>Producto 1.3</b> Generada información cuantitativa y cualitativa como insumo para políticas públicas y planes de prevención de violencia y seguridad en los ámbitos nacional y local.	7. Nivel de información y/o reportes de situación de violencia generados por los observatorios presentados a tomadores de decisión a nivel nacional y local	0 reportes de situación de violencia existentes	M7. Observatorio municipal sobre seguridad, mediación y convivencia generando información funcionando	<b>M7. Un informe elaborado Instalada mesa técnica de coordinación</b>	Reportes generados de la situación de violencia en el país	Revisión del informe  Entrevistas de tomadores de decisión en el sector <b>Trimestral</b>	OPS  PNUD	
	8. Número de reportes en los observatorios con datos desagregados de NNA, jóvenes y mujeres	0 reportes que incluyen determinantes sociales existentes	M8. Al menos un reporte generados por el observatorio nacional  M8b. Al menos un	<b>M8. ND</b>  <b>M8.b: 2 informes</b>	Reportes generados del observatorio  Investigaciones realizadas con base en la	Revisión documental  Entrevistas con referentes claves de		

			<p>reporte generado por el observatorio metropolitano</p> <p>M8c. Al menos 2 informes y/o investigaciones generadas por observatorio ciudadano (interinstitucional)</p>	<p><b>generados por el Observatorio metropolitano</b></p> <p><b>M8.c. ND</b></p>	<p>información del observatorio</p>	<p>tomadores de decisión en el sector</p> <p>Entrevistas con los gestores de los observatorios a nivel nacional y local</p> <p><b>Trimestral</b></p>		
<p><b>Producto 1.4</b> Diseñada e implementada una estrategia de gestión del conocimiento para contribuir a un debate informado.</p>	<p>9. Nivel del proceso de formulación conjunta del documento de estrategia de gestión del conocimiento</p>	<p>0 estrategia de gestión de conocimiento formulada</p>	<p>M9. Se diseña y aprueba en un 100% y de forma conjunta la estrategia</p>	<p><b>M9. Se cuenta con un modelo de intervención conjunta del Programa para sistematizar las experiencias.</b></p>	<p>Documentos de estrategia Listas de asistencia, materiales producidos</p>	<p>Revisión documental Archivos de agencias</p> <p><b>Trimestral</b></p>	<p>OPS PNUD</p>	
	<p>10. Nivel de implementación de las actividades del Plan de trabajo de la estrategia de gestión del conocimiento</p>	<p>0 actividades implementadas</p>	<p>M10. Se implementa en un 100% el plan de trabajo aprobado de la estrategia de gestión del conocimiento</p> <p>M10a. Se utilizan al menos 3 mecanismos de debate informado</p>	<p><b>M10. Se planificada para último semestre 2012</b></p> <p><b>M10a. ND</b></p>	<p>Plan de trabajo aprobado por las contrapartes</p> <p>Informes de eventos Listas de participante</p>	<p>Revisión documental Sondeo de impacto de estrategia</p> <p><b>Trimestral</b></p>		
<p><b>Producto 1.5</b> Operadores de las instituciones y sociedad civil cuentan con capacidad para diseñar, implementar y evaluar planes de prevención de la violencia, seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>11. Número de operadores de instituciones nacionales capacitados para el diseño, evaluación de planes de prevención y atención de violencia social y de género.</p> <p>Datos desagregado por institución, mujeres y hombres</p>	<p>0 operadores de instituciones nacionales capacitados o formadas</p>	<p>M11. Sesenta (60) funcionarios públicos capacitados en gestión de políticas de seguridad ciudadana</p> <p>M11a. PNC y CAM implementando protocolo de intervención comunitaria con enfoque de género y derechos</p> <p>M11b. Ochenta</p>	<p><b>M11. Más del 100% ejecutado (125) funcionarios municipales formados en gestión de políticas de seguridad ciudadana.</b></p> <p><b>M11a. ND</b></p>	<p>Listas de asistencia Ensayos de estudiantes participantes en el diplomado. Documento metodológico de formación</p>	<p>Revisión de informes de actividades</p> <p>Encuesta/Entrevistas y/o grupo focal operadores clave</p> <p><b>Trimestral</b></p>	<p>PNUD UNFPA</p>	

			(80) formadores de escuela de capacitación judicial, escuela de capacitación Fiscal y ANSP capacitados	<b>M11b: (88) formadores participando de un proceso que está en un 100%% ejecutado</b>				
	12. Número de personas de la sociedad civil capacitados en temas de prevención de violencia, seguridad y convivencia ciudadana. Datos desagregados : mujeres, hombres y jóvenes	0 personas de la sociedad civil capacitadas	M12. Sesenta personas de la sociedad civil capacitadas.	<b>M12. ND</b>	Listas de asistencia Ensayos de estudiantes participantes en el diplomado. Documento metodológico de formación	Revisión de informes de actividades Encuesta de salida y/o Grupo focal de participantes <b>Trimestral</b>		

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsables	Riesgos e hipótesis
<b>Efecto Directo No. 2:</b>  <b>Espacios públicos seguros, sostenibles e incluyentes contribuyen a la reconstrucción del tejido social en el municipio de San Salvador.</b>	6. Nivel de riesgos y de percepción de seguridad en los Distritos V y VI del municipio de San Salvador Datos desagregados por sexo y grupos de edades de NNA y jóvenes	<b>Mucha, poca y ningún riesgo y/o percepción de seguridad</b> Datos del Censo realizado en las comunidades	ME.6 La probabilidad de riesgo en los lugares recreativos habilitados y la percepción de seguridad en los Distritos V y VI (o en barrios/colonias) mejora	<b>ME6. Mucho 18.5% Poco 73.3% Ningún 8.3%</b> <b>Mujeres: 8.3% Hombres;10%</b>  <b>Jóvenes:8.3% Adultos:10%</b> <b>Probabilidad de la percepción de riesgo en lugares públicos habilitados ha mejorado</b>	Bases de datos Reportes de seguimiento del Programa <b>Sondeo Distrito 5 y 6: 12.07.2012</b>	Encuesta de hogar Encuesta de jóvenes (CENSO de las comunidades <b>Anual/semestral</b>	PNUD  UNICEF  UNFPA	
	7. Nivel de uso y valoración de las condiciones en las que se encuentran los espacios públicos municipales Datos desagregados por: mujeres, NNA y jóvenes	<b>Utilización de canchas y/u otros espacios recreativos en las comunidades</b> Datos del Censo realizado. Datos de Jóvenes y Hogares	ME.7 Las personas utilizan los espacios recreativos habilitados y la valoración de las condiciones de los espacios públicos municipales es positiva para la reconstrucción del tejido social	<b>ME7. Un promedio de 300 personas utilizan las canchas construidas en eventos deportivos de la comunidad del Distrito 5 (Santa Marta)</b>	Bases de datos Reportes de seguimiento del Programa  Chequeo de visitas a instalaciones deportivas registrado por la comunidad organizada	Encuesta/sondeo en las comunidades Grupos focales  <b>Anual/semestral</b>		

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsables	Riesgos e hipótesis
<b>Producto 2.1:</b> Incrementada la construcción de acuerdos para la utilización de espacios públicos y la recuperación de áreas críticas seleccionadas	13. Número de mecanismos e instrumentos para elaborar acuerdos, planes de gestión y de sostenibilidad con las comunidades seleccionadas instalados Datos desagregados por: institución/sector, mujeres y hombres participando en la recuperación de espacios públicos de las áreas seleccionadas (empresa privada, alcaldía y comunidad)	No existe ningún mecanismo, e instrumento para la gestión y sostenibilidad de espacios públicos	M13. Al menos una mesa intersectorial y de recuperación y sostenibilidad del centro histórico instalada.  Al menos 3 acuerdos o planes dinamizadores de gestión y de sostenibilidad implementados con las comunidades seleccionadas	<b>M13: 100% ejecutado</b>  <b>M13a: 4 planes elaborados: Comunidad Iberias C1, Iberias Ay B, Concepción Don Bosco Santa Marta</b>	Actas de conformación de mesas intersectoriales  Acuerdos/actas de comités comunitarios  Registro de asistencia de empresas y otros funcionarios Planes/acuerdos para dinamizar espacios	Registros de datos  Informes del Programa  Entrevistas focalizadas en las mesas y comités  <b>Trimestral</b>	PNUD  UNICEF	
	14. Número de espacios públicos recuperados en las áreas críticas seleccionados con la comunidad	8 espacios públicos con probabilidad de ser recuperados	M14. Ocho (8) espacios públicos recuperados y en uso  M14a. Al menos en un espacio se cuenta con el registro	<b>M14. 5 espacios recuperados y en uso, 25% 4 espacios</b>  <b>M14a. Se tienen 2 registros de utilización por parte de la comunidad</b>	Fotografías de antes y después Planos y diseños de los espacios Documentos de carpetas técnicas.	Revisión documental Registros del Programa Visitas de campo <b>Trimestral</b>		

	<p>15. Nivel de cobertura aumentada de servicios recreativos disponibles a las comunidades atendidas</p> <p>Porcentaje de población atendida con base a la población estimada de las comunidades seleccionadas desagregada por sexo y edad</p>	8 espacios no disponibles para servicios recreativos	<p>M15. Treinta y dos (32) dinamizadores de espacios públicos recuperados y funcionando con apoyo de becas.</p> <p>M15a. (8*x número de personas que utilizan los espacios en relación a la población en las comunidades). Porcentaje de NNA jóvenes que utilizan en promedio mensual los espacios</p>	<p><b>M15. (33) dinamizadores capacitados en administración deportiva, trabajando la organización comunitaria</b></p> <p><b>M15a. 91% de las personas que utilizan los espacios públicos son niños y niñas adolescentes y jóvenes</b></p>	<p>Fotografías de espacios habilitados</p> <p>Informes de los comités</p>	<p>Grupos focales de personas de las comunidades aledañas a los espacios públicos habilitados</p> <p>Sondeo/Grupo focal de jóvenes que utilizan los espacios en la actualidad.</p> <p><b>Semestral/trimestral</b></p>		
<p><b>Producto 2.2:</b> Promovida una nueva cultura ciudadana de respeto a las personas y las normas de convivencia.</p>	<p>16. Número de instrumentos para promover la cultura de la paz en las comunidades seleccionadas</p>	No existen instrumentos que promuevan la cultura de la paz en las comunidades seleccionadas	M16. Al menos una (1) ordenanza de convivencia ciudadana diseñada y en aplicación en las comunidades seleccionadas	<b>M16. Ordenanza diseñada y en implementación en armonización con Ley de Contravención</b>	Informes de la Alcaldía de San Salvador	Informes de consultorías	<p>PNUD</p> <p>UNFPA</p> <p>UNICEF</p>	<p>El empoderamiento de la AMSS y de la PGR para la consecución del proyecto.</p>
	<p>17. Nivel de relaciones con los vecinos (tolerancia) y respeto a las personas en las comunidades seleccionadas</p>	47% tolerancia promedio	M17. Aumento de un 10% (del promedio ponderado) en el nivel de tolerancia y mejora de relaciones y respeto entre los vecinos en las comunidades	<p><b>M17. Nivel de relaciones entre vecinos</b></p> <p><b>Muy buena: 25%</b></p> <p><b>Buenas: 41%</b></p> <p><b>Regulares: 30%</b></p> <p><b>Formas de resolver conflictos:</b></p> <p><b>Reportando a CAM: 5%</b></p> <p><b>Reportando a PNC: 35%</b></p> <p><b>Creando reglas de convivencia: 40%</b></p>	<p>Base de datos</p> <p>Informes y registros del Programa Encuesta rápida MyE Programa: 12.07.2012</p>	<p>Testimonios de personas de la comunidad</p> <p>Sondeo/encuesta en las comunidades</p> <p><b>Semestral/trimestral</b></p>		
	<p>18. Número de personas y nivel de conocimiento de las normas contravenciones en las comunidades seleccionadas Desagregado por sexo y edad.</p>	64% conocen "algo" de las normas de convivencia en las comunidades	M18. Dos (2) campañas de educación y comunicación en normas de convivencia implementadas, con participación de jóvenes	<b>M18. 1 Campaña desarrollada en un 100% en 50% el proceso de implementación de 2 fase de campaña</b>	<p>Documento de Sistematización Audiovisual y memoria fotográfica de campaña</p> <p>Otros documentos elaborados</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Monitoreo de medios</p> <p><b>Trimestral</b></p>		

	<p>19. Número de mecanismos apoyados para RAC Número de personas que conocen los RAC (resolución alternativa del conflicto) en las comunidades seleccionadas</p>	<p>Un (1) centro de mediación funcionando en la Alcaldía Municipal</p> <p>15% de las personas encuestadas conocen los servicios de mediación de la Alcaldía Municipal</p>	<p>M19. Al menos 3 centros escolares en las comunidades seleccionadas implementando programa de mediación escolar y comunitaria</p> <p>M19a. Centro de mediación PGR, Alcaldía de San Salvador funcionando</p> <p>M19b. Al menos un 25% de las personas encuestadas de las comunidades seleccionadas conocen los servicios de RAC de la alcaldía municipal fortalecido</p>	<p><b>M19. ND</b></p> <p><b>M19a. Los servicios están disponibles pero no en uso</b></p> <p><b>M19b. De la población encuestada el 78.3% conocen los servicios de mediación de la alcaldía municipal</b></p> <p><b>Mujeres:38.3%</b> <b>Hombres:50%</b></p>	<p>Documento de Sistematización Audiovisual y memoria fotográfica de la inauguración del Centro de mediación</p> <p>Otros documentos elaborados</p> <p>Encuesta rápida. 12.07.2012</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Monitoreo de medios</p> <p>Encuesta/sondeo de conocimiento de las RAC en la comunidad</p> <p><b>Trimestral</b></p>		
--	--	---	--	---	--	--	--	--



Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
<b>Efecto Directo No. 3:</b>  <b>Incrementadas las capacidades y las oportunidades de desarrollo personal y comunitario de los y las jóvenes en el municipio de San Salvador.</b>	8. Porcentaje de jóvenes excluidos del sistema formal de educación incorporadas a oportunidades de aprendizaje	Número de jóvenes hasta 19 años que no estudian, que no acceden a oportunidades en las comunidades seleccionadas Dato: Censo de Hogares y Jóvenes de las comunidades	ME8. Al menos un 60% de jóvenes de las comunidades se incorporan en oportunidades de aprendizaje al finalizar el PC ME8a. Al menos un 50% de los jóvenes que no participan en oportunidades de desarrollo, se comprometen al desarrollo personal y/o comunitario	<b>ME8. A medir al finalizar el programa</b>  <b>ME8a. Medir en diciembre 2012</b>	Lista de matrícula en los centros educativos Lista de atención en CAISA Registros del PC	Registro de matrícula Registros/fichas de jóvenes atendidos por el PC Registro de actividades del PC/agencias responsables Encuesta/sondeo a jóvenes atendidos <b>Anual/semestral</b>	Todas las agencias Alcaldía municipal Organizaciones no gubernamentales	
	9. Número de programas de atención integral se diseñan e instalan con énfasis en currículo integral para ofrecer mejores oportunidades de desarrollo y laborales a jóvenes en las comunidades	0	ME9. Al menos 6 programas con enfoque integral para los jóvenes en las comunidades seleccionadas ME9a. Al menos el 30% de jóvenes que participan realizan un proyecto de vida y cambian su percepción de desarrollo personal	<b>ME9. A medir en diciembre 2012</b>  <b>Mea. A medir en diciembre 2012.</b>	Documentos curriculares de Programas diseñados Planes de trabajo de las entidades socias Registros de la Alcaldía	Revisión documental  Grupos focales de jóvenes atendidos en los programas de atención integral del PC  Casos/historias de éxito/vida <b>Anual/semestral</b>		
	10. A. Número de jóvenes atendidos en total. B. En la bolsa de trabajo que logran oportunidades laborales	0	ME10. A. Se atiende a 700 jóvenes en diferentes con énfasis en desarrollo personal/comunitario ME10. B. Al menos un 10% de jóvenes atendidos en bolsa	<b>ME10. 1692 jóvenes participando activamente ME10.B. (90) Jóvenes atendidos en la bolsa de empleo de la alcaldía municipal de SS</b>	Listas de participantes Registro de jóvenes atendidos	Revisión documental Grupos focales Casos/historias de vida de los jóvenes <b>Anual/semestral</b>		

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
<b>Producto 3.1</b> Creados y fortalecidos espacios y mecanismos de participación y expresión, desde y para los jóvenes	20. Número de espacios de encuentros juveniles habilitados y equipados	0 <i>iniciativas</i> de expresión cultural juvenil contra la violencia impulsadas en S.S	M20. Al menos 3 espacios de encuentro juvenil habilitados, equipados y funcionando con estándares de calidad	<b>M20. (1) espacio habilitado, en proceso de licitación (2) espacios.</b>	Registros de la alcaldía CAISA Registros del PC	Revisión documental <b>Trimestral</b>	Alcaldía Municipal de San Salvador, ONG  OPS	
	21. Porcentaje de jóvenes capacitados en liderazgo que participan en iniciativas organizativas y de expresión juvenil de las comunidades	10% capacitados en liderazgo en las comunidades de Distrito V y VI	M21. Quinientos (500) jóvenes de municipios de San Salvador formados en liderazgo, formación integral e iniciativas juveniles  M21.a Al menos un 60% provienen de las comunidades de distrito V y VI seleccionadas.	<b>M21. (425) 85% jóvenes formados en diferentes temas de desarrollo juvenil de acuerdo a sus necesidades</b>  <b>M21a. (90%) procede las comunidades seleccionadas</b>	Registros de participantes Listas de eventos	Revisión documental Encuestas o Sondeos con los jóvenes <b>Trimestral</b>	UNFPA	
	22. Número de iniciativas y mecanismos institucionales para fortalecer/crear espacios de expresión cultural juvenil contra la violencia	0 iniciativas de expresión cultural juvenil contra la violencia en S.S	M22. Al menos doce (12) eventos de expresión juvenil implementadas por los jóvenes dinamizadores M22a. De los cuales un 50% son proyectos de vida M22b. Un 30% son expresiones culturales M22c. Tres convenios	<b>M22. Más del 100% ejecutado. 26 proyectos de expresión realizados</b> <b>M22a. En proceso de implementación los proyecto de vida</b> <b>M22b. 90% expresiones culturales</b> <b>M22c. ND</b>	Listas de participantes  Videos Fotografías  Convenios institucionales firmados	Revisión documental <b>Trimestral</b>		

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
<b>Producto 3.2</b> Incrementadas oportunidades educativas que promuevan la permanencia en la escuela y fomentan la convivencia, en centros escolares seleccionados.	23. Número de escuelas implementan programas de prevención de violencia y reducción de conflictividad con el modelo del PC Desagregados por sexo y grupos de edad.	0 escuelas implementando programas de prevención de violencia en el marco del programa conjunto 0 programas de reducción de la conflictividad en las escuelas	M23. Un mínimo de 3 escuelas implementando estrategias de prevención (x) de docentes, (x) estudiantes, (x) padres y madres de familia participando  M23a. La estrategia Todos a la escuela llega a quinientos (500) jóvenes. Al menos el 50% son niñas, mujeres jóvenes y madres adolescentes	<b>M23. Finalizada la primera fase de implementación de estrategia de prevención en 3 escuelas con la participación de 140 docentes formados, 3000 estudiantes participando.</b>  <b>M23a. En elaboración la estrategia de seguimiento de segunda fase de "Todos a la Escuela"</b>	Documentos de acuerdos Documentos, materiales, boletas. Informes de Ministerio de Educación Minutas de reuniones. Listados de jóvenes inscritos en centros escolares	Revisión documental  Visita a centros escolares  Grupo focal para medir efectividad de campaña en las comunidades atendidas o centros escolares <b>Trimestral</b>	Alcaldía Municipal de San Salvador, Ministerio de Educación  Instituto Salvadoreño de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.  UNICEF	
	24. Porcentaje de jóvenes reintegrados a las escuelas.	0 jóvenes reintegrados a las escuelas	M24. Doscientos (200) jóvenes en conflicto con la Ley reincorporados al sistema educativo y en formación vocacional	<b>0% ejecutado</b>	Listados de participación	Registros en las escuelas Registros del PC <b>Trimestral</b>		
<b>Producto 3.3</b> Fortalecidas oportunidades de formación vocacional y de inserción laboral de la población juvenil, incorporando las necesidades específicas de mujeres.	25. Número de hombres y mujeres jóvenes del municipio de San Salvador formados vocacionalmente [capacitados en habilidades para el trabajo] en el marco del programa.	0 hombres y mujeres jóvenes formados vocacionalmente [capacitados en habilidades para el trabajo].	M25. a) Quinientos (500) hombres y mujeres jóvenes formados vocacionalmente [capacitados en habilidades para el trabajo], b) de los cuales al menos el 10% son jóvenes en conflicto con la Ley y 30% son madres adolescentes.	<b>M25a. 4 talleres multitécnicos desarrollados con la participación de 167 jóvenes.</b>  <b>M25b. ND</b>	Listados de jóvenes empleados Documentos de acuerdos	Revisión de documentos Notas de estudiantes <b>Trimestral</b>	Alcaldía de San Salvador, Ministerio de Trabajo, Empresarios CONAMYPE INSAFORP  OIT	

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
	26. Porcentaje de hombres y mujeres jóvenes del municipio de San Salvador colocados laboralmente por medio de la Bolsa de Empleo Municipal (BEM).	Número de Jóvenes atendidos por la Bolsa de Empleo Municipal. Porcentaje de jóvenes que han sido insertados laboralmente  Número de iniciativas juveniles de emprendimiento generadas por estrategias municipales	M26a) Servicios de Formación e intermediación laboral municipal, integrados y fortalecidos.  M26b) 350 jóvenes atendidos por la Bolsa de Empleo Municipal, c) de los cuales el 50% ha sido colocados laboralmente. M26d. Veinticinco (25) iniciativas de micro emprendimientos juveniles funcionando. Datos desagregados por sexo.	<b>M26a. ND</b> <b>M26b. 90 jóvenes inscritos en la bolsa de empleo de los cuales 34 mujeres y 10 hombres han sido colocados laboralmente.</b>  <b>M26c.ND</b>	Registros de empleo de la oficina Documentos de iniciativas Fotografías Productos de iniciativas emprendedoras  A medirse en diciembre 2012	Casos de vida Historias de jóvenes, madres y modelos de iniciativas <b>Semestral</b>		

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsables	Riesgos e hipótesis
<p><b><u>Efecto Directo No. 4:</u></b></p> <p><b>Fortalecidas las capacidades nacionales para la prevención y reducción de la violencia armada</b></p>	<p>11. Modelos de mecanismos inter-institucionales a nivel nacional y municipal para la prevención y reducción de la violencia armada implementados y funcionando</p>	<p>0 modelos de prevención de violencia armada</p> <p>0 mecanismos interinstitucionales nacionales funcionando</p> <p>0 mecanismos interinstitucionales funcionando a nivel del municipio de San Salvador.</p>	<p>ME11. Un modelo validado sistematizado de prevención de violencia armada a nivel municipal</p> <p>ME11a. Al menos 3 mecanismos interinstitucionales a nivel nacional para la prevención de la violencia armada implementados</p> <p>M11b. al menos un mecanismo inter-institucional en el municipio de San Salvador funcionando</p> <p>M11c. Un Decreto Ejecutivo de veda de armas de fuego en espacios públicos de San Salvador aprobado y vigente</p>	<p><b>ME11. 50% elaborado</b></p> <p><b>M11a. ND</b></p> <p><b>ME11b. Mecanismo instalado en San Salvador</b></p> <p><b>M11c. 3 Decretos aprobados, en gestión 1 actualmente</b></p>	<p>Documento de sistematización</p> <p>Registro y actas de reuniones</p>	<p>Entrevistas con referentes clave</p> <p>Grupo focal de personal involucrado en la Alcaldía, PNC y otras instancias participantes en la implementación</p> <p><b>Anual/Semestral</b></p>	<p>PNUD</p>	

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsables	Riesgos e hipótesis
<b>Producto 4.1</b> Diseñada e implementada una estrategia para la prevención y reducción de la violencia armada, diferenciada para hombres y mujeres en el municipio de San Salvador	27. Nivel de implementación de estrategia integral de la violencia armada implementada a nivel municipal con énfasis en las comunidades seleccionadas	"0" vedas de armas a nivel municipal funcionando (dato de referencia)	M27. Estrategias de prevención de violencia implementada en un 100% y sistematizada al finalizar el PC  M27a. Al menos x vedas y (x) decomisos de armas de fuego en el municipio de San Salvador y con énfasis en espacios públicos  M27b. Se observa una tendencia decreciente en la reducción de delitos por armas de fuego en el municipio	<b>M27. 1 estrategia implementada en un 100%</b>  <b>M27.a 5 vedas de armas y 325 armas de fuego decomisadas en el municipio de San Salvador</b>  <b>M27.b. Reducción del 30% de homicidios cometidos por armas de fuego en San Salvador (incremento de 28 homicidios mas, pero se redujeron los cometidos por armas de fuego)</b>	Estadísticas Ministerio de la Defensa  Estadísticas PNC  Análisis de tendencias de datos (regresión)	Documento de estrategia aprobado  Plan de acción de estrategia  Revisión de datos portes de PNC  <b>Trimestral/se mestr</b>	Alcaldía Municipal de San Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública  PNUD:	
	28. Número de ciudadanos que apoyan la restricción de armas de fuego, desagregado por sexo y edad.	Línea de base: 95% de los encuestados apoyan este tipo de medida.	M28. Un 100% de los encuestados en el municipio de San Salvador y comunidades seleccionadas apoyan	<b>M28. Apoyan (No de acuerdo con la portación de armas de fuego)</b> <b>Total: (91%): H: 32%, M:57%</b> <b>No apoyan (Si de acuerdo:(9%), H: 7%; M,2%</b>	Boletas de encuestas Informe de monitoreo de medios Encuesta: 12.07.2012	Encuesta al finalizar la campaña y puesta en marcha de estrategia <b>Trimestral/se mestr</b>		
	29. Nivel de conocimiento de la campaña para promoción de espacios públicos libres de armas	Línea de base: 35% de los encuestados conoce una campaña	M29. Un 80% de las personas encuestadas del municipio y/o de las comunidades conocen al menos un mensaje de la campaña de sensibilización y/o promoción de espacios públicos libres de armas	<b>M29. Un 82% de entrevistados conocen la campaña de espacios libres de armas de fuego en el municipio</b> <b>H:29%, M:54%</b>	Boletas de encuesta Informes de resultados Monitoreo de campaña Encuesta rápida: 12.07.2012	Encuesta al finalizar la campaña y puesta en marcha de estrategia <b>Trimestral/se mestr</b>		

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsables	Riesgos e hipótesis
<b>Producto 4.2</b> Consolidado un mecanismo interinstitucional para el registro y rastreo de armas.	30. Nivel de desarrollo de capacidades institucionales del sector para en el registro y rastreo de armas mejorado	0	M30. Un mecanismos interinstitucional para el registro y rastreo de armas implementado  M30a. Doscientos (200) funcionarios miembros de PNC, Ministerio de Defensa, Fiscalía General de la República y Jueces capacitados en el tema de sistemas para el rastreo de armas	<b>M30. ND</b>  <b>M30a. ND</b>	Reportes MD, PNC, FGR  Estadísticas CSJ  Lista de participantes en los eventos  Materiales de las capacitaciones	Perfil de entrada y salida de los participantes  Encuesta a referentes claves de los mecanismos creados  <b>Semestral</b>	PNUD	
	31. Nivel de consolidación de mecanismos técnico operativo para aplicar medidas judiciales de protección a víctimas y decomiso de armas	"0"	M31. Al menos un mecanismo para el rastreo de armas de fuego y municiones y estandarización de sistemas de información fortalecidos (Comisión técnica)  M31a. Al menos el protocolo para aplicación de medidas de protección a víctimas de violencia basada en género y decomiso de armas a victimarios se aprueba	<b>M31.ND</b>  <b>M31a. ND</b>	Registros y documentos elaborados  Documento del diseño del mecanismo y su funcionamiento  Procedimiento de estandarización de sistemas de información diseñado  Documento del protocolo aprobado	Revisión documental  Entrevistas a miembros de la comisión técnica  <b>Semestral</b>		

<b>Resumen Presupuestario Estimado</b>	
<b>Presupuesto Total Aprobado hasta la fecha</b>  <b>\$ 8,500,000</b>	OIT: \$879,540 OPS/OMS: \$817,480 UNFPA: \$1,104,240 UNICEF: \$1,526,890 PNUD: \$4,171,850 Total <b>\$8,500,000</b>
<b>Presupuesto Total Transferido hasta la fecha</b>	OIT: \$879,540 OPS/OMS: \$817,480 UNFPA: \$1,104,240 UNICEF: \$1,526,890 PNUD: \$4,171,850 Total <b>\$8,500,000</b>
<b>Presupuesto Total Comprometido hasta la fecha (Estimado)</b>	OIT: \$ 457,994 OPS/OMS: \$ 549,540 UNFPA: \$ 880,763 UNICEF: \$ 1,097,215 PNUD: \$ 2,925,984 Total <b>\$ 5,911,496</b>
<b>Presupuesto Total Desembolsado hasta la fecha (Estimado)</b>	OIT: \$ 341,599 OPS/OMS: \$ 424,954 UNFPA: \$ 650,765 UNICEF: \$ 894,895 PNUD: \$ 1,966,221 Total <b>\$ 4,278,434</b>



**a. Marco de Resultados del Programa Conjunto con Información Financiera**

Esta tabla hace referencia al grado de ejecución total acumulado del programa a la conclusión del semestre. Las cantidades que deben constar en dicho informe se refieren de forma acumulativa a todas aquellas desde el arranque del programa conjunto hasta la fecha de cierre del periodo de reporte (incluyendo todos los desembolsos anuales acumulados). Esta plantilla está diseñada para que sirva de actualización del Marco de Resultados incluido en el documento de programa original. Por favor, aporte una tabla para cada producto.

**Monto total previsto para el conjunto del PC:** Cantidad total asignada al programa conjunto para su implementación.

**Monto total comprometido:** Esta categoría incluye todas las cantidades comprometidas y ejecutados hasta la fecha.

**Monto total desembolsado;** Esta categoría se refiere solo a los fondos realmente ejecutados (gastados) hasta la fecha.

**% Cumplimiento:** Esta categoría se define como el cociente producto de dividir los fondos ejecutados entre los fondos totales previstos a la fecha

Efecto Directo PC: 1- Incrementada la capacidad de construir acuerdos y la efectividad de las instituciones del Estado vinculadas a la temática de la sociedad civil en el nivel nacional y local.										
Productos del Programa	Actividad	AÑO			ORGANISMO ONU	RESPONSABLE NACIONAL/LOCAL	Progreso en la Ejecución <u>ESTIMADA</u>			
		A1	A2	A3			Monto Total Previsto para el conjunto del PC	Monto Total Comprometido	Monto Total Desembolsado	% Cumplimiento
1.1 Formulado un plan nacional participativo de prevención de violencia y fomento de la seguridad ciudadana.	1.1.1) 1 mecanismo de coordinación entre MJSP-CNSP y Alcaldía Municipal de San Salvador.				PNUD	CNSP, MJSP, Alcaldía Municipal de San Salvador, COMURES y COAMSS	40,000	39,615	38,615	97%

	1.1.2) 1 Plan Nacional de prevención de Violencia diseñado y en implementación a partir del 2do año.			PNUD	CNSP, MJSP, Alcaldía Municipal de San Salvador, PNC, Sector Justicia, Univ., Empresa Privada	80,000	75,089	68,339	85%
1.2 Formulado un plan nacional participativo de prevención de la violencia y fomento de la seguridad ciudadana y convivencia para el municipio de San Salvador.	1.2.1) Una instancia de coordinación entre la Alcaldía de San Salvador, MJSP, el CNSP y la PNC.			PNUD	Alcaldía de San Salvador, MJSP, CNSP, PNC, COAMSS, organizaciones comunitarias y de sociedad civil, univ.	9,000	5,430	5,430	60%
	1.2.2) Plan Municipal de Prevención de la Violencia y fomento de la seguridad ciudadana....			PNUD	Alcaldía de San Salvador, CAM, PNC, MJSP, comités municipales, mesa ciudadana de mujeres, organizaciones de la sociedad civil	75,000	73,156	58,909	79%
	1.2.3) Unidad de Genero de AMSS fortalecida			UNFPA	Alcaldía de San Salvador, ISDEMU	60,000	60,000	60,000	100%
1.3 Generada información cuantitativa y cualitativa como insumo para políticas públicas y planes de	1.3.1) 23 instituciones cuentan con sistemas de registro y análisis de información homologados a nivel local.			OPS	CNSP, MSPAS, Alcaldía de San Salvador, PNC, COAMSS, Instituto de Medicina Legal, Fiscalía.	100,000	100,000	100,000	100%

	1.3.2) 40 funcionarios encargados de registro y análisis de información capacitados			OPS	CNSP, MSPAS, Alcaldía de San Salvador, PNC, COAMSS, Instituto de Medicina Legal	32,000	32,000	32,000	100%
	1.3.3) Un Observatorio metropolitano (AMSS) de violencia equipado y funcionando a partir del 2o año....			PNUD	COAMSS	278,300	193,580	64,580	23%
	1.3.4) Un Observatorio ciudadano equipado y funcionando a partir del 2o año			PNUD	ONG, empresa privada, FUNDEMUCA, universidades	150,000	150,000	81,250	54%
1.4. Diseñada e implementada una estrategia de gestión del conocimiento para contribuir a un debate informado	1.4.1) 3 Investigaciones sobre temas claves de violencia a nivel nacional realizadas y difundidas			OPS	CNSP	160,000	98,233	51,073	32%
	1.4.2) 18 Eventos de análisis sobre violencia y difusión de información realizados			PNUD	CNSP, MJSP, Alcaldes, COAMSS, sector justicia, PNC, CAM, Universidades	90,000	53,840	25,198	28%
	1.4.3) 3Eventos de intercambio (nacionales e internacionales) de experiencias y buena prácticas sobre seguridad ciudadana desarrollados			PNUD	CNSP, MJSP, Alcaldía Municipal de San Salvador, COAMSS,COMURE S, Universidades	71,000	38,427	6,344	9%

	1.4.4) 3,000 Funcionarios y personas claves reciben información periódica a partir del 2o año			PNUD	CNSP, Alcaldía de San Salvador, COAMSS, COMURES, universidades, organizaciones de la sociedad civil	65,000	42,123	42,123	65%
	1.4.5) 10 Medios de comunicación implementando estrategia de opinión pública sobre violencia a partir del 2o año			PNUD	Medios de Comunicación	53,000	24,590	24,590	46%
	1.4.6) 8 Medios de comunicación aplicando manual de línea editorial para tratamiento responsable de información a partir del 2o año.			PNUD	Medios de Comunicación	9,000	0	0	0%
1.5. Operadores de las instituciones y sociedad civil cuentan con capacidad para diseñar, implementar y evaluar planes de prevención de violencia, seguridad y convivencia ciudadana.	1.5.1) 120 Funcionarios públicos y representantes de sociedad civil capacitados en gestión de políticas de seguridad ciudadana a partir de 1er año.			PNUD	CNSP, Alcaldía Municipal de San Salvador, COAMSS, MJSP, Asamblea Legislativa, Órgano Judicial	100,000	70,934	70,934	71%
	1.5.2) PNC y CAM implementando protocolo de intervención con enfoque comunitario, enfoque de género y derechos			PNUD	PNC, CAM, MJSP, CNSP	40,000	30,000	2,075	5%

	1.5.3) 80 Formadores de la Escuela de Capacitación Judicial, Escuela de Capacitación Fiscal y ANSP capacitados en prevención de violencia y atención de violencia de género a partir del 2o año.			UNFPA	UTE/ escuelas de capacitación sector de justicia	125,000	125,788	92,323	74%
<b>Total</b>						<b>1,537,300</b>	<b>1,212,805</b>	<b>827,051</b>	<b>54%</b>

Efecto Directo PC: 2 - Espacios Públicos seguros, sostenibles e incluyentes contribuyen a la reconstrucción del tejido social en el Municipio de San Salvador.										
Productos del Programa	Actividad	AÑO			ORGANISMO ONU	RESPONSABLE NACIONAL/LOCAL	Progreso en la Ejecución <u>ESTIMADA</u>			
		A1	A2	A3			Monto Total Previsto para el conjunto del PC	Monto Total Comprometido	Monto Total Desembolsado	% Cumplimiento
2.1. Incrementada la construcción de acuerdos para la utilización de espacios públicos y la recuperación de áreas críticas seleccionadas.	2.1.1) Instituciones de gobierno nacional y local concertan con empresa privada y actores sociales mecanismos de participación en el proceso de recuperación del Centro Histórico.				PNUD	AMSS	25,000	0	0	0
	2.1.2) 8 Espacios públicos recuperados y en uso (5 en el 2o año y 3 en el 3o).				PNUD	Alcaldía Municipal de San Salvador,	921,700	864,951	486,951	53%
	2.1.3) Espacios públicos recuperados gestionados con participación comunitaria				UNICEF	Alcaldía de San Salvador	15,000	15,000	15,000	100%

	2.1.4) Planes de dinamización social de espacios recuperados tomando en cuenta los intereses específicos de los distintos grupos poblacionales, diseñados e implementados.			UNICEF	Alcaldía de San Salvador	300,000	300,000	268,397	89%
	2.1.5) 32 Dinamizadores de espacios públicos recuperados funcionando con apoyo de fondo de becas a partir del 2o año.			UNICEF	Alcaldía de San Salvador	35,000	23,605	21,448	61%
2.2. Promovida una nueva cultura ciudadana de respeto a las personas y las normas de convivencia	2.2.1) 1 Ordenanza de convivencia ciudadana diseñada y en aplicación a partir del 2o año, en el municipio de S. S.			PNUD	Alcaldía de San Salvador, CNSP	40,000	39,661	39,661	99%
	2.2.2) 1 Campañas de información, educación y comunicación en normas y valores de convivencia implementadas.			UNFPA	Alcaldía Municipal de San Salvador, CNSP, MJSP	272,000	145,587	145,587	54%
	2.2.3) 200 Jóvenes, agentes comunitarios y líderes locales formados y funcionando como promotores de cultura ciudadana a partir del 2o año.			UNFPA	Alcaldía de San Salvador, CNSP	100,000	99,590	31,590	32%

2.2.4) Al menos 3 Centros Escolares en los Distritos V, VI y Centro Histórico implementando programa de mediación escolar y comunitaria a partir del 2o año.			UNICEF	Alcaldía de San Salvador, MINED	145,000	145,000	145,000	100%
2.2.5) Procedimientos y materiales de apoyo del programa de mediación de la PGR y AMSS actualizados en el 1er año.			UNICEF	PGR y Alcaldía Municipal de San Salvador	55,000	55,000	55,000	100%
2.2.6) 2 Centros de mediación PGR-Alcaldía San Salvador equipado y funcionando a partir del 2o año.			UNICEF	PGR y Alcaldía Municipal de San Salvador	25,000	25,000	25,000	100,000%
<b>Total</b>					<b>1,933,700</b>	<b>1,713,394</b>	<b>1,233,633</b>	<b>64%</b>



Efecto Directo del PC: 3 Incrementada las capacidades y las oportunidades de desarrollo personal y comunitarios de los y las jóvenes en el municipio de San Salvador.										
Productos del Programa	Actividad	AÑO			ORGANISMO ONU	RESPONSABLE NACIONAL/LOCAL	Progreso en la Ejecución <u>ESTIMADA</u>			
		A1	A2	A3			Monto Total Previsto para el conjunto del PC Monto Total	Monto Total Comprometido	Monto Total Desembolsado	% Cumplimiento
3.1. Creados y fortalecidos espacios y mecanismos de participación y expresión, desde y para los jóvenes.										
	3.1.1) Al menos 3 espacios de encuentro juvenil habilitados, equipados y funcionando a partir del 1er año.				OPS	Alcaldía Municipal de San Salvador, MSPAS, Secretaría de la Juventud, ONG locales	472,000	319,307	241,881	51%
	3.1.2) 500 Jóvenes de S. S. formados en liderazgo y asociacionismo juvenil.				UNFPA	Alcaldía de San Salvador, con los comités de Salud Comunitaria, juventud, cultura y género.	165,000	164,794	125,484	76%
	3.1.3) Convenios con instituciones públicas y privadas para impulsar participación, asociacionismo y voluntariado juvenil,				UNFPA	Alcaldía Municipal de San Salvador	60,000	60,000	35,000	58%

	3.1.4) Eventos de expresión juvenil implementadas por jóvenes dinamizadores realizados			UNFPA	Alcaldía Municipal de San Salvador	240,000	225,004	160,781	67%
3.2. Incrementadas las oportunidades educativas que promuevan la permanencia en la escuela y fomentan la convivencia, en centros escolares seleccionados.	3.2.1) Un mínimo de 3 Centros Escolares seleccionados implementando estrategias de convivencia y prevención de violencia: 600 Estudiantes de Centros Escolares seleccionados capacitados en habilidades para la vida, patrones de crianza y gestión de la conflictividad.			UNICEF	MINED	412,000	347,020	220,971	54%
	3.2.2) 500 Estudiantes cubiertos por la estrategia "Todos a la Escuela", de los cuales al menos 50% son niñas, mujeres jóvenes y madres adolescentes.			UNICEF	MINED, ONGs	300,000	63,631	61,473	20%
	3.2.3) 200 Jóvenes en conflicto con la ley penal reincorporados al sistema educativo y en formación vocacional.			UNICEF	MINED, AMSS, UJJ, ISNA	140,000	122,959	82,606	59%

3.3. Fortalecidas oportunidades de formación vocacional y de inserción laboral de la población juvenil, incorporando las necesidades específicas de mujeres	3.3.1) 150 Jóvenes capacitados de los cuales al menos 10% son jóvenes en conflicto con la ley penal y 30% madres adolescentes en coordinación con el CFL.			OIT	Alcaldía de San Salvador, MINTRAB	522,000	284,304	203,918	39%
	3.3.2) Fortalecer el sistema de intermediación de empleo y la Oficina Local de Gestión de Empleo			OIT	Alcaldía de San Salvador, MINTRAB	75,000	75,000	75,000	100%
	3.3.3) 15 iniciativas de microemprendimiento juvenil, asociatividad y comercialización, con énfasis en mujeres			OIT	Alcaldía de San Salvador	225,000	98,690	62,681	28%
	<b>Total</b>					<b>2,611,000</b>	<b>1,760,708</b>	<b>1,269,801</b>	<b>49%</b>

Efecto Directo PC: 4 Fortalecidas las capacidades nacionales para la prevención y reducción de la violencia armada.											
Productos del Programa	Actividad	AÑO			ORGANISMO ONU	RESPONSABLE NACIONAL/LOCAL		Progreso en la Ejecución <u>ESTIMADA</u>			
		A1	A2	A3				Monto Total Previsto para el conjunto del PC	Monto Total Comprometido	Monto Total Ejecutado	% Cumplimiento
4.1. Diseñada e implementada una estrategia para la prevención y reducción de la violencia armada en el municipio de San Salvador.	4.1.1) 1 recurso de veda de armas de fuego en espacios públicos de S. S. aprobado y vigente en cada año.				PNUD	MJSP, Alcaldía de San Salvador	15,000	11,342	11,342	76%	
	4.1.2) 3 Campañas de fiscalización y decomiso de armas implementadas en S. S.				PNUD	MJSP, Alcaldía de San Salvador	120,000	73,144	61,984	52%	
	4.1.3) 3 Campañas de reducción de armas implementadas con enfoque de género y participación comunitaria.				PNUD	MJSP, AMSS	170,000	108,491	102,491	60%	
4.2. Consolidado un mecanismo interinstitucional para el registro,	4.2.1) Fortalecimiento de los procesos de registro control y custodia de armas de fuego				PNUD	MJSP, AMSS	95,000	84,190	56,636	60%	

	4.2.2) Comisión Técnica para el rastreo de armas de fuego y municiones, y estandarización de sistemas de información fortalecido.			PNUD	MJSP, AMSS	125,000	20,000	0	0
	4.2.3) Protocolo para aplicación de medidas de protección a víctimas de VBG y decomiso de armas a victimarios aprobado y funcionando a partir del 2o año.			PNUD	MJSP, AMSS	26,000	0	0	0
<b>TOTAL</b>						<b>551,000</b>	<b>297,167</b>	<b>232,453</b>	<b>42%</b>

Coordinación, Comunicación, Monitoreo y Evaluación										
Productos del Programa	Actividad	AÑO			ORGANISMO ONU	RESPONSABLE NACIONAL/LOCAL	Progreso en la Ejecución <u>ESTIMADA</u>			
		A1	A2	A3			Monto Total Previsto para el conjunto del PC	Monto Total Comprometido	Monto Total Ejecutado	% Cumplimiento
Preparación					PNUD	N/A	18,000	11,228	11,228	62%
Unidad de Coordinación del PC.					PNUD	N/A	772,925	677,111	616,360	80%
Comunicación y Advocacy					PNUD	N/A	170,000	92,337	46,325	27%
Monitoreo y Evaluación					PNUD	N/A	340,000	143,475	41,587	12%